



METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LOS FOROS DENTRO DEL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE RECTOR, PARA EL PERIODO 2022 -2025

1. PRESENTACIÓN

El Consejo Superior Universitario, a través del Acuerdo No.01 de 2022, en el Artículo 9o, estableció que la sustentación y presentación de los programas de gobierno de los seleccionados como candidatos para ser designados como rector de la Universidad de Sucre, deberán desarrollarse a través de tres foros. Con ello, se busca informar a la comunidad universitaria sobre los proyectos de gestión y estrategias para la excelencia académica, la investigación y la extensión de los candidatos.

Objetivo

Presentar a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general, el Programa de Gobierno de los aspirantes al cargo de Rector de la Universidad de Sucre.

2. EJES TEMÁTICOS:

- 2.1. Docencia.
- 2.2. Investigación.
- 2.3. Extensión y proyección social.

3. LOGÍSTICA PARA LOS FOROS

Para el desarrollo de los foros la logística estará a cargo del Consejo Académico, para su adecuado desarrollo se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. **Organización y equipo logístico:** el Consejo Académico y un equipo logístico, se encargarán de la organización y coordinación de los foros. El equipo logístico estará conformado por: la División de Servicios y Mantenimiento, la División de Bibliotecas e Información Científica y la División de Cómputo y Sistemas.
2. **Publicación:** la divulgación de la temática, lugares y horas, se realizará a partir del día 12 hasta el 17 de marzo de 2022, a través de los canales de comunicación con que cuenta la Universidad:
 - Página web: www.unisucre.edu.co
 - Redes Sociales, (Facebook e Instagram).
 - Emisora UNISUCRE F. M Estéreo.





3. Definición de espacios: para el desarrollo de los foros se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Espacio físico: los foros se realizarán en los tres campus, de la siguiente forma:

- ✓ Auditorio Pompeyo Molina, Campus Puerta Roja.
- ✓ Auditorio Campus Ciencias de la Salud.
- ✓ Kiosco Campus Ciencias Agropecuarias.

Fechas: de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No.01 de 2022, las fechas establecidas para la realización de los foros son: los días viernes 18 y lunes 22 de marzo de 2022.

Duración: los foros se desarrollarán en el siguiente orden:

- ✓ Viernes 18 de marzo se realizará en el Campus Ciencias Agropecuarias, en la jornada de 8:00 a. m. a 11:00 a. m.
- ✓ Viernes 18 de marzo se realizará en el Campus de Ciencias de la Salud, en la jornada de 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
- ✓ Martes 22 de marzo se realizará en el Campus Puerta Roja, en la jornada de la mañana de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

4. Reglamento del Foro: para el desarrollo de los foros se tendrá en cuenta lo siguiente:

Cada foro se dividirá en tres fases o etapas:

- ✓ Introducción, la cual estará a cargo del moderador del foro
- ✓ Exposición de los aspirantes de sus programas de gobierno
- ✓ Preguntas de los asistentes.

Tiempo de cada etapa del foro:

- ✓ **Introducción,** tendrá una duración de 15 minutos, a cargo del moderador, en la cual se hará una breve presentación de las hojas de vida de los aspirantes y se explicarán las reglas del foro.





- ✓ **Exposición de los aspirantes**, cada aspirante tendrá un tiempo máximo de 10 minutos para exponer su plan de gobierno 2022-2025 para la Universidad de Sucre.
 - ✓ **Preguntas de los asistentes**, estas serán formuladas por escrito por los asistentes a los foros; serán recepcionadas por el equipo logístico, escogidas al azar y todos los candidatos tendrán dos minutos para dar su respuesta a cada pregunta seleccionada. El tiempo establecido para la sesión de preguntas será máximo de 90 minutos, se debe garantizar que todos los candidatos puedan responder el mismo número de preguntas en caso de que el tiempo haya culminado.
5. **DESARROLLO DEL FORO:** El moderador expondrá los objetivos del foro, leerá el reglamento, presentará las hojas de vida de los aspirantes, garantizará que todos los aspirantes tengan el mismo tratamiento, será el encargado de mantener el orden en las intervenciones, de igual manera será el encargado de mantener el orden en la jornada.
 6. **CIERRE DE PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS:** cada candidato tendrá dos minutos para hacer el cierre de su presentación ante los asistentes y comunidad en general.
 7. **CIERRE DEL FORO:** cumplido el tiempo se dará por finalizado el foro en el correspondiente campus.

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Tania Inés Martínez Medrano	Secretaría general	Original firmado por Tania Inés Martínez Medrano
Revisó	Carlos Miguel Pacheco Ruiz	Presidente Encargado	Original firmado por Carlos Miguel Pacheco Ruiz
Revisó	Domingo Barreto Arrieta	Vicerrector Administrativo	Original firmado por Domingo Barreto Arrieta
Revisó	Jorge Hernández Ruydiaz	Rep. De los Decanos	Original firmado por Jorge Hernández Ruydiaz
Revisó	Ivon Patricia Quessep Tapias	Rep. De los Directores de Departamento	Original firmado por Ivon Patricia Quessep Tapias
Revisó	Karina Lastre Meza	Rep. De los Docentes	Original firmado por Karina Lastre Meza
Revisó	José Eduardo Sanabria	Rep. De los Docentes Suplente	Original firmado por José Eduardo Sanabria
Aprobó	Consejo Académico	Acta 07 de 2022	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.

